



Mi Universidad

Cuadro Sinóptico

Nombre del Alumno: Guadalupe Hernández Pérez

Nombre del tema: Unidad II Comités Hospitalarios de bioética, el expediente clínico, Bioética vs Unidad de Cuidados Intensivos/ Unidad III Aborto, Bioética en Pediatría y Salud Reproductiva

Parcial: I

Nombre de la Materia: Dilemas Éticos y Toma de Decisiones

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro

Maestría en Administración en Sistemas de Salud

Tercer Cuatrimestre

10 de junio de 2022, Comitán de Domínguez, Chiapas.

Comités hospitalarios de bioética, el expediente clínico, bioética vs unidad de cuidados intensivos

Comités hospitalarios de bioética

Concepto

Se comprende como un espacio de reflexión, deliberación y educación, en un ambiente de libertad y de tolerancia donde se analizan de manera sistemática los conflictos de valores y principios bioéticos que pudiesen surgir durante el proceso de atención médica o en la docencia que se imparte en el área de salud.

Funciones

- 1.- Consulta clínica para casos problemáticos.
- 2.- Educación del personal del cuidado de salud y del público en general.
- 3.- Establecimiento de políticas institucionales con respecto a la bioética.

Integración

Se integra por un presidente y vocales (mínimo cuatro), se auxiliara por un secretario, nombrado entre los vocales, los cuales deberán ser integrados por personal médico de distintas especialidades, expertos en bioética, profesionales en áreas no médicas, abogados en conocimientos en materia de salud y representantes del núcleo afectado.

Responsabilidad

Son responsables del análisis, la discusión y el apoyo en la toma de decisiones respecto a problemas o dilemas bioéticos que se presenten en la práctica clínica o atención médica.

Expediente clínico

Concepto

Conjunto único de información y datos personales de un paciente.

Se integra

Por documentos escritos, gráficos, imagen lógicos, electrónicos, magnéticos, electromagnéticos, ópticos, magneto-ópticos y de otras tecnologías.

NOM-168

Para su correcta interpretación, se tomaran en cuenta los principios científicos y éticos que orientan la práctica médica.

Unidad de Cuidados Intensivos

Cubículo o módulo de cuidados intensivos

Lugar delimitado físicamente con su respectiva, área tributaria, donde se ubica el mobiliario y equipamiento necesario para la atención del paciente es estado agudo crítico.

Cuidados Intensivos

Es la forma de proporcionar atención médica multi e interdisciplinaria a pacientes en estado agudo crítico.

Paciente en estado agudo crítico

Aquel que presenta alteración de uno o más de los principales sistemas fisiológicos, con pérdida de autorregulación, que requiere soporte artificial de sus funciones vitales, asistencia continúa y que es potencialmente recuperable.

NOM 25/2013 SSA

Responde a la necesidad de establecer criterios homogéneos para que las unidades de cuidados intensivos cuenten con las condiciones y características mínimas de organización y funcionamiento,

Aborto, Bioética en pediatría y salud reproductiva

